

Capítulo 2: Marco teórico

2.1. Marco teórico

En este capítulo el lector tendrá la oportunidad de conocer más a fondo lo que significa un análisis de riesgo político. Además se abordarán otras investigaciones que se han hecho al respecto. Es importante marcar una línea de investigación y aclarar términos para que el lector comprenda el contexto en el que se desenvuelve el documento. Es por esto que a continuación se delinea el marco teórico de esta investigación.

De acuerdo con la Real Academia española *riesgo* significa: “Contingencia o proximidad de un daño”.¹ Para propósitos de esta investigación utilizaré el concepto de *riesgo político* de Llewellyn D. Howell en su artículo *An Introduction to Country and Political Risk Analysis* citado por Darryl S. L. Jarvis: *riesgo político* es la posibilidad de que decisiones o eventos políticos en un país afecten el entorno de manera que los inversionistas pierdan su capital o no obtengan las ganancias esperadas cuando inició la inversión.²

Para calcular el riesgo político se lleva a cabo un estudio que se denomina *análisis de riesgo político*. William D. Coplin y Michael K. O’Leary en su ensayo *Introduction to Political Risk Analysis* definen este análisis como aquel que examina eventos políticos y condiciones que causan pérdidas a empresas transnacionales a través de una serie de indicadores de diferentes rubros. Es generalmente dirigido por un empresario miembro de la institución solicitante del

¹ Real Academia Española Diccionario de la Lengua Española, *Definición de riesgo*, ([citado el 27 de abril 2011] Real Academia Española): disponible en <http://drae2.es/riesgo>

² Darryl S. L. Jarvis, “Conceptualizing, Analyzing and Measuring Political Risk: The evolution of Theory and Method”(Singapore, 2008), 78, citando a Llewellyn D. Howell, “An introduction to Country and Political Risk Analysis”, *The Handbook of Country and Political Risk Analysis*, eds. William D. Coplin and Michael K. O’Leary (Syracuse, New York: Political Risk Services, 1994) 1 [mi traducción].

análisis o un grupo de asesores que mediante ese estudio determinan las precauciones que se deben tomar para proteger sus inversiones o evaluar sus opciones.³

Un análisis de riesgo político toma en cuenta cuatro indicadores principales. El primer indicador se refiere a la *posibilidad de cambio en el régimen político*, entendiendo como tal a las variaciones de los líderes políticos del país y sus facultades para gobernar el territorio. El cambio puede ser programado mediante elecciones, o mediante externalidades como golpes de estado, asesinato del mandatario o una posible revolución. Las consecuencias del cambio político en el país estudiado es importante analizarlo pues podrían desembocar en un cambio económico que ponga en peligro el capital invertido. Los cambios políticos también podrían erosionar las relaciones que se sostengan con el exterior como proveedor de materias primas y causar una disminución en la productividad de la empresa y por tanto pérdida de utilidades.⁴

El segundo concepto es *agitación política* que se define como la existencia de eventos violentos o ilegales con procedencia política que interrumpen la actividad económica o financiera del país. Pueden ser manifestaciones pacíficas, huelgas o demostraciones violentas de grupos rebeldes, guerrillas, guerra civil, actividades terroristas o la participación en una guerra internacional. La importancia de este indicador reside en que la agitación social pone en peligro la protección de la propiedad privada. Ocasiona fluctuaciones en el tipo de cambio, provoca inseguridad en los empleados y sus familias que residen en el lugar de la inversión.⁵

³ Willian D. Coplin and Michael K. O'Leary, "Introduction to Political Risk". *Policy Studies Association*, (1983 [citado el 27 de abril 2011]Education Resources Information Center): disponible en:

http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/search/detailmini.jsp?_nfpb=true&_ERICExtSearch_SearchValue_0=ED247186&ERICExtSearch_SearchType_0=no&accno=ED247186 p. 7 [mi traducción]

⁴ Willian D. Coplin and Michael K. O'Leary, "Introduction to Political Risk". *Policy Studies Association*, (1983 [citado el 27 de abril 2011]Education Resources Information Center): disponible en:

http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/search/detailmini.jsp?_nfpb=true&_ERICExtSearch_SearchValue_0=ED247186&ERICExtSearch_SearchType_0=no&accno=ED247186 p. 8-9 [mi traducción]

⁵ Willian D. Coplin and Michael K. O'Leary, "Introduction to Political Risk". *Policy Studies Association*, (1983 [citado el 27 de abril 2011]Education Resources Information Center): disponible en:

http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/search/detailmini.jsp?_nfpb=true&_ERICExtSearch_SearchValue_0=ED247186&ERICExtSearch_SearchType_0=no&accno=ED247186 p. 9-10 [mi traducción]

Restricciones gubernamentales es un indicador de riesgo político que Coplin y O’Leary definen como las políticas y regulaciones implementadas por el gobierno en turno. Las consideran como el factor más peligroso cuando se piensa invertir en un lugar, pues pueden imposibilitar los planes de inversión. Las regulaciones impuestas por el gobierno, tales como impuestos o restricciones en materia laboral pueden hacer que la inversión sea menos atractiva y que deje de ser redituable. Los autores argumentan que las restricciones son producto de razones económicas e ideológicas. Las razones económicas son incrementar las utilidades de las empresas locales y la protección de las fluctuaciones en su moneda. Mientras que las ideológicas nacen del sentimiento nacionalista o anticapitalista que perdura en algunos lugares del mundo. La importancia de este indicador es que con una variación en las reglas del juego la inversión inicial comienza a no ser redituable para la empresa lo que pone en riesgo su permanencia o posibilidad de inversión en el país estudiado.⁶

El último indicador es la *política económica*, es decir las estrategias utilizadas por el gobierno para mantener en buen estado su economía. El riesgo de las variaciones en esta política recae en que podría crearse inflación que se caracteriza por un aumento en el déficit y en la deuda externa. Cuando la política económica no es la adecuada lleva a una debilidad en el tipo de cambio, así como a las desventajas en el sector exportador; la reducción del mercado, el aumento en la tasa de desempleo y un bajo crecimiento económico.⁷

Para este estudio utilizaré algunos términos que es necesario definir. Iniciaré con las variables económicas, el primer concepto que definiré es *inversión*. El Fondo Monetario

⁶ Willian D. Coplin and Michael K. O’Leary, “Introduction to Political Risk”. *Policy Studies Association*, (1983 [citado el 27 de abril 2011]Education Resources Information Center): disponible en: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/search/detailmini.jsp?_nfpb=true&_ERICExtSearch_SearchValue_0=ED247186&ERICExtSearch_SearchType_0=no&accno=ED247186 p. 11-12 [mi traducción]

⁷ Willian D. Coplin and Michael K. O’Leary, “Introduction to Political Risk”. *Policy Studies Association*, (1983 [citado el 27 de abril 2011]Education Resources Information Center): disponible en: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/search/detailmini.jsp?_nfpb=true&_ERICExtSearch_SearchValue_0=ED247186&ERICExtSearch_SearchType_0=no&accno=ED247186 p. 12-13 [mi traducción]

Internacional dice que desde una perspectiva local se refiere a la compra de capital o equipo que ayudarán a incrementar las ganancias y productividad de la empresa en un futuro.⁸ Mientras que por *inversión extranjera directa* (IED) Carlos Enrique Ramírez y Laura Florez en su ensayo “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: Definiciones, Tipología y Casos de Aplicación Colombianos” reportan que el Fondo Monetario Internacional la define como: “La IED, se da cuando un inversionista residente (inversionista directo), tiene como objetivo obtener una participación duradera en una empresa residente en otra economía o país (empresa de inversión directa)”.⁹ Este término es importante para esta investigación pues el análisis de riesgo político dará a estas “empresas de inversión directa” el panorama para lograr establecerse en un nuevo lugar.

Liberalización es otro concepto que es importante definir en este texto. Hay dos tipos de liberalización: política y económica. La liberalización política se refiere a “la capacidad de un régimen autoritario a flexibilizarse”.¹⁰ Mientras que la liberalización económica es: “un tipo de reforma institucional mediante la cual el libre mercado reemplaza el control de la economía por el aparato estatal. Esto no quiere decir que el estado no juega un papel en la economía [...] sino que su papel cambia de ser un actor en las relaciones económicas a ser un árbitro de las relaciones económicas”.¹¹

⁸ FMI, “Investment” (2006 [citado el 18 de octubre de 2011] IMF): disponible en <http://www.imf.org/external/np/exr/glossary/showTerm.asp> [mi traducción].

⁹ Carlos Enrique Ramírez y Laura Florez, “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: Definiciones, Tipología y Casos de Aplicación Colombianos”, *Apuntes de economía*, no.8, (marzo, 2006 [citado el 18 de octubre de 2011] ed. Julio César Alonso C: disponible en <http://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>

¹⁰ César Cansino, “Democratización y Liberalización”, *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, no. 14, ([citado el 18 de octubre de 2011] Instituto Federal Electoral): disponible en http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/democratizacion_y_liberalizacion.htm#presen

¹¹ Álvaro Cuervo-Carruzal, “Liberalización Económica y Multilaterales”, *Globalización, Competitividad y Gobernabilidad* Vol. 1 no. 1. (2007 [citado el 18 de octubre de 2011] Georgetown University): disponible en http://gcg.universia.net/pdfs_revistas/articulo_65_1195588110106.pdf

Definiré *crecimiento económico* como “el incremento porcentual del producto bruto interno de una economía en un período de tiempo”.¹² Mientras que por desarrollo económico tomaré el concepto del Banco Mundial que lo define como: “cambio cualitativo y de reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social. El principal indicador es el aumento del Producto Interno Bruto per cápita, que refleja el crecimiento de la productividad económica y del bienestar material, como promedio, de la población de un país [...]”.¹³

Inflación es importante definirla pues será tomada en cuenta como indicador en todos los modelos presentados. El Fondo Monetario Internacional define este término como “el incremento en el nivel general de precios, es generalmente medida como un índice en el precio del consumidor. El índice inflacionario es el cambio porcentual en el nivel de precios en un período determinado”.¹⁴

Por *mercados emergentes* tomaré la definición del FMI que señala: “los mercados emergentes son aquellos mercados de capital de países en desarrollo que han liberalizado sus sistemas financieros para promover el flujo de capital extranjero y hacer este mercado accesible para inversionistas foráneos”.¹⁵ Por *tipo de cambio* entenderemos “el precio de una moneda con respecto a otra. Comúnmente están expresadas en unidades de la moneda local que compraría

¹² F.M.C. Consulting ([citado el 18 de octubre de 2011] INB Consulting): disponible en http://www.inbconsulting.com/es/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=73

¹³ World Bank, “Glossary”, (2002 [citado el 4 de noviembre de 2011]): disponible en <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/glossary.html>

¹⁴ Fondo Monetario Internacional, “Inflation”, (2006 [citado el 18 de octubre de 2011] IMF): disponible en <http://www.imf.org/external/np/exr/glossary/showTerm.asp> [mi traducción].

¹⁵ FMI, “Emerging markets”, (2006 [citado el 18 de octubre de 2011] IMF): disponible en <http://www.imf.org/external/np/exr/glossary/showTerm.asp> [mi traducción].

una unidad de moneda extranjera”.¹⁶ *Deuda externa* representa “aquellas obligaciones financieras con un acreedor que no es residente del país deudor”.¹⁷

Las variables políticas se definirán en la siguiente parte del texto. Por *sistema político* entenderemos la definición proporcionada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) que dice: “sistema político es el conjunto de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad, comportamientos, creencias, normas, actitudes y valores que mantienen o subvierten el orden del que resulta una determinada y, por lo general, desigual y conflictiva distribución de utilidades”.¹⁸

Corrupción es otro indicador para los modelos de análisis de riesgo político y para este texto utilizaré la definición expuesta por Edmundo González Llaca en su libro “Corrupción: Patología Colectiva” que dice: “La corrupción se da cuando alguien que detenta el poder encargado de hacer ciertas cosas es inducido mediante recompensas monetarias o de otro tipo... a realizar acciones que favorecen a quien ofrece la recompensa y en consecuencia dañan al grupo o a la organización a la que el funcionario pertenece”.¹⁹

Democracia es un término muy complejo y el Instituto Federal Electoral en su documento “La democracia como forma de gobierno” hace hincapié en algunas características que un régimen democrático debe poseer. Habla de cómo la legitimidad en una democracia la otorgan sus ciudadanos y se descartan las imposiciones arbitrarias. Además de que una república democrática cuenta con una definida separación de poderes, donde los cargos públicos tienen

¹⁶ FMI, “Exchange rates”, (2006 [citado el 18 de octubre de 2011] IMF): disponible en <http://www.imf.org/external/np/exr/glossary/showTerm.asp> [mi traducción].

¹⁷ FMI, “External Debt (2006 [citado el 18 de octubre de 2011] IMF): disponible en <http://www.imf.org/external/np/exr/glossary/showTerm.asp> [mi traducción].

¹⁸ Ángel Álvarez Sistemas políticos ([citado el 18 de octubre de 2011] Instituto Interamericano de Derechos Humanos): disponible en http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectorado/docs/red_diccionario/sistemas%20politicos.htm

¹⁹ Edmundo González Llaca, *Corrupción Patología Colectiva* (México, D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública, 2005), 49-50. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1680/6.pdf>

expiración y rotan en un determinado tiempo y espacio. Y los individuos deben participar directamente o a través de sus representantes.²⁰

Con *autoritarismo* me referiré a cuando “una autoridad opresiva aplasta la libertad e impide la crítica”.²¹ Y por totalitarismo entenderemos aquel sistema donde los gobernados participan en el proceso electoral únicamente a través de un partido que estará orientado por cierta ideología que regula y controla todos los aspectos de la vida de una sociedad.²²

Para la parte del análisis social de los modelos resulta necesario definir algunos términos. A continuación defino conceptos que serán de utilidad para el lector en el desarrollo del documento. Por *etnicidad* entendemos “las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales y son percibidos por los demás de igual manera”.²³ Los problemas étnicos resultan un inconveniente para las empresas al buscar un establecimiento en dicho lugar y es necesario prevenir estas tensiones antes de invertir capital. Por *tensión religiosa* entenderemos aquellas que son ocasionadas por un grupo que profesa una religión determinada y busca sustituir la ley civil por sus códigos religiosos.²⁴

Una vez aclarados los términos que se utilizarán debemos decir que existen una gran variedad de investigaciones acerca de los diferentes modelos de análisis de riesgo político, pero sólo algunas conforman un antecedente para esta investigación. Por ejemplo, algunos autores han

²⁰ José F. Fernández Santillán, “La democracia como forma de gobierno”, *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática* 3, ([citado el 19 de octubre de 2011] IFE): disponible en:

http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_democracia_como_forma_de_gobi.htm

²¹ Instituto Interamericano de Derechos Humanos, “Autoritarismo”, ([citado el 19 de octubre de 2011]

IIDH): disponible en http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/autoritarismo.htm

²² Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, “El Estado: Sistemas políticos”, ([consultado el 19 de octubre de 2011] BCNC): disponible en <http://www.bcn.cl/ecivica/sistpolit>

²³ Anthony Giddens, “Etnicidad y raza”, ([consultado el 19 de octubre de 2011] Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales): disponible en http://www.ucm.es/info/eid/cursodcd/IMG/pdf_Giddens_20cap9.pdf

²⁴ Danielle Nel, “Revisiting Three Political Risk Forecast Models: An Empirical Test” (Octubre 2007 [citado el 19 de octubre de 2011]): disponible en:

<http://ujdigispace.uj.ac.za:8080/dspace/bitstream/10210/2555/1/danielle%20thesis%20final.pdf>

propuesto el reajuste de los modelos de análisis de riesgo político actuales y manifiestan la necesidad de un modelo simplificado. Juan Carlos Ayala Calvo, Txomin Iturralde Jainada y Arturo Rodríguez Castellanos en su trabajo “Construcción de índices simplificados de riesgo país: Aproximación a los casos de Europa y América”, argumentan que con un número menor de variables es posible construir un modelo que tenga la misma eficiencia que el modelo Euromoney.²⁵ Esta investigación de Iturralde y Rodríguez resulta relevante para este análisis debido a que el hecho a corroborar en este documento es la posibilidad de crear un modelo de análisis de riesgo político simplificado pero eficaz.

Euromoney es una institución dedicada a la realización de análisis de riesgo país. Euromoney asigna puntuaciones para determinar el riesgo país en nueve categorías: riesgo político (25% de puntuación), desempeño económico (25%), indicadores de deuda (10%), deuda programada o pendiente (10%), ratings de crédito (10%), acceso a financiamiento bancario (5%), acceso a financiamiento de corto plazo (5%), acceso a mercados de capital (5%) y venta de documentos financieros con vencimiento a corto plazo (5%). El riesgo país es la suma de todas estas variables más 5% adicional para evaluar la transparencia y corrupción que presente el país en estudio. Suman un total de 100 puntos que representa riesgo nulo de inversión, entre más alto sea el puntaje en mejor situación se encuentra el país.²⁶

Los autores citando a Ben Bassat y Gottlieb (1992), Cantor y Packer (1996) y Zoppounidis y Doumpus (1997) hacen referencia al hecho de que algunas variables que se consideran relevantes para el análisis de riesgo político en realidad adicionan poca información pues resultan redundantes con otras variables. Los autores elaboran un modelo simplificado del

²⁵ Juan Carlos Ayala Calvo, Txomin Iturralde Jainaga, Arturo Rodríguez Castellanos, “Construcción de índices simplificados de riesgo país: Aproximación a los casos de Europa y América”, *Cuadernos de Gestión* 2, no. 2 (2002): 22 .

²⁶ Euromoney, “Country risk methodology”, (2006 [citado el 4 de noviembre de 2011]): disponible en <http://www.euromoney.com/Article/1079267/Title.html>

Euromoney y únicamente utilizan las variables: indicadores de deuda, deuda pendiente o reprogramada porque no muestran una correlación con las otras variables; además de la variable riesgo político por ser la que más información aporta y desempeño económico pues esta da las variables económicas que enriquecen el estudio. Después de las conclusiones que han aportado Juan Carlos Ayala Calvo, Txomin Iturralde Jainada y Arturo Rodríguez Castellanos creo que sí es posible elaborar un modelo de análisis de riesgo político más sencillo y que proporcione un resultado oportuno y con la misma eficacia que los modelos EIU y BERI.²⁷

Son varios los autores que han estudiado el riesgo político. Por ejemplo, Philipp Harms en su libro “International Investment, Political Risk, and Growth”, revela la importancia de la inversión extranjera directa en países en desarrollo y los riesgos que esto presenta para los inversionistas. El autor primero habla de los efectos de la liberalización económica en mercados emergentes y las fluctuaciones en sus tasas de crecimiento. Argumenta que a pesar de que los países emergentes presenten flujos de capital bajos los beneficios de invertir en ellos son altos y para comprobarlo propone varios modelos de análisis de riesgo político que explican la importancia para inversionistas extranjeros de introducirse en mercados nuevos.²⁸

Theodore H. Moran y Gerald T. West en su libro “International Political Risk Management: Looking to the Future”, hablan también de las ventajas de las transnacionales para establecerse en países emergentes. El objetivo del libro dicen es facilitar el flujo de estos grandes inversionistas al mundo en desarrollo. Han hecho una investigación acerca de los retos y asesoramiento en el manejo del riesgo político.

²⁷ Juan Carlos Ayala Calvo, Txomin Iturralde Jainaga, Arturo Rodríguez Castellanos, “Construcción de índices simplificados de riesgo país: Aproximación a los casos de Europa y América”, *Cuadernos de Gestión* 2, no. 2 (2002): 22 .

²⁸ Philipp Harms, *International Investment, Political Risk, and Growth*, (Massachusetts: Kluwer Academic Publishers, 2000), 216.

Además de las investigaciones que se han hecho sobre el riesgo político, existen varios modelos que se han desarrollado para calcularlo. The Political Risk Group (PRS Group) tiene su propia división para el riesgo político: International Country Risk Guide (ICRG). Este provee un reporte de 100 países donde se publica el riesgo que implica para las transnacionales invertir en los próximos 18 meses o cinco años. El análisis de 12 meses consta de 12 indicadores: agitación política, restricciones de capital, restricciones operacionales; discriminación de impuestos, posible repatriación, controles de cambio; deuda pendiente, política fiscal y monetaria; políticas laborales y deuda externa. Mientras que el análisis con plazo de 5 años utiliza 4 indicadores base: restricciones de inversión, restricciones de comercio; problemas económicos locales y problemas económicos internacionales.²⁹ Otro modelo que sirve de referencia es el creado por William D. Coplin y Michael K. O'Leary, este divide su análisis en tres indicadores base: agitación política, política comercial y política económica. Además fue tomado como metodología para la construcción del modelo de PRS Group.

Esta investigación tomará en cuenta la aportación de Danielle Nel en su trabajo “Revisiting Three Political Risk Forecast Models: An Empirical Test” donde desarrolla la funcionalidad de los siguientes modelos: The Economist Intelligence Unit y el Business Environment Risk Intelligence. Ambos modelos son objeto de esta investigación pues serán comparados y compilados para dar origen a un nuevo modelo. The Economist Intelligence Unit Model contiene una ponderación de sesenta y siete puntos en total. El segundo modelo se trata del Business Environment Risk Intelligence que otorga una calificación de 70 la cual representaría que no existe riesgo para invertir. Se asignan puntos adicionales si se encuentran

²⁹ Docstoc, “How to Assess Political Risk” (2011 (citado el 4 de noviembre de 2011)); disponible en <http://www.docstoc.com/docs/656772/How-to-Assess-Political-Risk>

cualidades extras al país en materia de inversión hasta sumar un máximo de 100 puntos.³⁰ En los próximos capítulos de la investigación analizaré la funcionalidad de los modelos antes mencionados y las ventajas o desventajas que cada uno presenta. Más adelante en la investigación haré una crítica a los modelos y propondré un nuevo modelo que simplifique ambos modelos y arroje un resultado de igual confiabilidad que los modelos ya consolidados EIU y BERI.

³⁰ Danielle Nel, “Revisiting Three Political Risk Forecast Models: An Empirical Test” (Octubre 2007 [citado el 28 de abril de 2011]): disponible en:
<http://ujdigispace.uj.ac.za:8080/dspace/bitstream/10210/2555/1/danielle%20thesis%20final.pdf>

